

Instrucciones para la modificación de datos de títulos de conducción en el Registro Especial Ferroviario (REF)

En este procedimiento cualquier particular podrá solicitar la modificación de sus datos en el Registro Especial Ferroviario, mediante tramitación electrónica:

1. Rellenar y firmar el formulario de modificación de datos del título/licencia de conducción en el Registro Especial Ferroviario

Acceder a la sede electrónica de AESF:



Seleccionar el procedimiento 'Modificación de datos del título de conducción en el Registro Especial ferroviario'



Descargar el impreso y rellenarlo.

Si se dispone de certificado electrónico, se iniciará la tramitación electrónica y se introducirán los datos, adjuntando el formulario de modificación firmado electrónicamente

En caso de no disponer de certificado electrónico, se imprime el formulario y se presenta en cualquier oficina de registro.

2. Modificación de datos en el REF.

La AESF procederá a la modificación de los datos a petición del interesado. Se enviará al interesado notificación de la realización de la modificación por el medio que se haya empleado en la comunicación.